

EL TELEGRAMA DEL RE

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1924.-Año, XXIII.-Número 8252
Número suelto: 10 céntimos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono núm. 24.

UN PROYECTO HERMOSO

El pabellón marroquí en la Exposición de Sevilla

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAZ)

La Escuela de Artes y Oficios de Tetuán, es una institución que llena perfectamente sus fines. Puede asegurarse, sin hipótesis, que los supera, si nos referimos a lo que permite los elementos de que ha sido dotada por el Estado.

Una función interesarísima para nosotros ha venido a llenar: la de recoger los elementos de arte y los vestigios de las tradiciones industriales del país, que se encontraban dispersos y a punto de desaparecer para siempre. Algo de lo ocurrido con las artes cerámicas, que ya no tienen expresión, tan bellas y delicadas, y cuya producción ha cesado completamente.

En la Escuela de Artes e Industrias se han localizado o se busca su avencimiento, artes de la madera y del hierro. En torno de un profesorado inteligente, atendido con amor, se ha formado un plantel de jóvenes artistas del país. Sus talleres abarcan marquería, pintura, metalistería, faroles, jaitín y almohadones de paño y seda, restauración e incrustaciones en hueso y madera.

La Escuela es el foco de Arte que irradia sobre todos cuantos viven de esta clase de trabajos, mejorando la producción y depurando el gusto del indígena, algo atrofiado por falta de dirección competente. Puede asegurarse, que poco a poco va cerrando el paréntesis abierto por la decadencia musulmana de estos últimos siglos, anudando este movimiento renacentista con las tradiciones de un pasado artístico glorioso.

La Escuela tiene grandes aspiraciones de las que ya nos ocuparemos, proyectando hacerlo pronto y en la extensión que merece. Ahora solamente queremos referirnos a un proyecto altamente simático y que esperamos mereza la acogida entusiasta a que lo consideramos.

Otro de unos años se realizará en Sevilla la Exposición Iberoamericana, grandiosa manifestación de la vitalidad de nuestra raza. Los magníficos pabellones alzados por el genio de Aníbal González, serán vitrinas para las expresiones de la industria y del comercio de Iberia y sus hijas trasatlánticas. Cuanto han podido producir una y otras de bello y de útil, tendrán magníficas representaciones en la reina del Guadalquivir.

Nuestro Protectorado, que tantos puntos de contacto guarda con España, a la que la unen identidad racial, idoneidad de carácter y comunidad histórica, se considera, a nuestro juicio, con razón, asistida de derechos para hacer acto de presencia en el certamen sevillano.

Al efecto, el culto director de la Es-

cuila de Artes e Industrias, arquitecto don José Gutiérrez Lescurs, ha dibujado los planos del que deberá ser pabellón hispanomarroquí en la Exposición Iberoamericana. El proyecto resulta un verdadero belén, un trozo de estos barrios comerciales que tanto encantan a propios y extraños.

En los bocetos de nuestro pabellón tendrán cabida los productos de nuestra zona, sobre todo, la industria artística hispanomarroquí. Los taifores políromos, las repisas, los marcos de columnas esbeltas; la elegante sobriedad de los jaitín, la fantasía de dibujos de los cueros, el derroche de coloridos de sedas y almohadones; el difícil calado de los faroles; el trenzado de las rejillas, cuyas abuelas hermosas los barrios antiguos de las poblaciones andaluzas; todas las manifestaciones artísticas del Protectorado, testificarán, si el Gobierno no quiere, la obra cultural que está desarrollando España en su zona de Marruecos.

Será motivo de deleite y de propaganda política a favor de la obra de nuestro país. Sobre todo produciremos un efecto de agradable sorpresa en los futuros visitantes de la Exposición, brindándoles ocasión de comprobar el verdadero punto de la intervención protectora de nuestro país. Y es indudable que muchas mentiras que hoy tienen fundamentos de verdad por esos países, a falta de una sabia propaganda que devirtúe y anule las campañas de desdén y admirables enseñanzas, que no nos obligan a abusar de nuestra razas y de nuestra libertad—los brazos de Jesús están abiertos para todos los hombres—satisfacen nuestras más nobles aspiraciones, están en

cuál significa, sintetizando la crámera, a expresar la nostra grata y constante por honrosa dala la ex-sistencia, magnificada y fortificada con todas las garantías para alcanzar el máximo de nuestras facultades y con ellas el máximo de felicidad.

A poco que nos fijamos, veremos plenamente confirmada la previsión divina.

Por imitable ley de causa y efecto, Dios atienda a todos los seres con igual inefable cariño.

El mal que hacemos, por esa ley de causa y efecto, refluye en nosotros mismos.

El dolor—que es el mal—es un sentimiento desagradable, contrario a la Naturaleza.

El bien, por el contrario, es un placer de todas las potencias y sentidos, placer que dura toda la vida. Un sentimiento agradable a la Naturaleza y que refleja sobre el que lo realiza con más intensidad todavía, porque viene engrandecido y reforzado por las vibraciones de todos los seres que practican igual virtud.

Cuanto mayor es el esfuerzo que hemos empleado para alcanzar el bien, más meritaria es nuestra labor y más grande el triunfo que obtengamos.

Come el hombre es su propio arquitecto, el edificio de su conducta es el que ha de construir con más solicitud y esmero.

Según es nuestra conducta en la cooperación altruista—no en la lucha darvianizante somos. Ese es el sello de nuestra personalidad. Nuestro carismatismo espiritual.

La grandeza moral de Jesús y sus divinas y admirables enseñanzas, que no nos obligan a abusar de nuestra razas y de nuestra libertad—los brazos de Jesús están abiertos para todos los hombres—satisfacen nuestras más nobles aspiraciones, están en

completa armonía con el espíritu del siglo y son las únicas esperanzas de producir frutos de sabiduría y de amor, estabilizando todos los prejuicios heredados de casas y religiones.

De ese infinito misterio que nos rodea, hemos de esperarlo todo, pero llenos de fe y seguros de que, lo que hoy consideramos como una esperanza, será pronto una realidad vivía y efectiva, si nos hacemos dignos de merecerlo.

No rompamos los diques naturales de la conciencia. No mandilemos el supremo ideal de nuestra vida.

Nuestra misión en el mundo no es solo científica. Es de vida y arte que es lo que más nos sugiere e inspira.

Una melodía de Schubert, un nocturno de Chopin, una sonata de Beethoven, un largo religioso de Heydu, nos sugiere e inspira más virtudes y más bondades que toda la ciencia y toda la ética que hayamos podido recoger de todas las bibliotecas del mundo.

Nada de acentos de sirena, nada de elegías macabras y temibles que llenan nuestro espíritu de infinita tristeza e intercepcionan el piso al mensajero celestial de los grandes y eternos misterios.

Y en esas horas de holganza del espíritu, en las que viajamos en nuestro propio morrión por las regiones de la fantasía para saciar nuestras ansias de esfuerzo infantil, la natural curiosidad y firme intuición de la vida universal, nos abrirán las puertas que guardan la entrada del jardín de nuestros sueños de oro, donde no se cultivan más que amores y esperanzas.

A. de AIZPURU

Melilla 5424.

LA CONFERENCIA DEL ÁFRICA DEL NORTE

Para el día 3 del pasado Marzo estaba fijada la fecha de la reunión de la segunda conferencia, entre el Gobernador General de Argelia y los Residentes Generales de Tánger y Marruecos. La llamada a París del primero, obligó a su aplazamiento para el 7 de Abril. Los telegramas anuncian haberse celebrado ya la primera reunión.

Accompañan a M. Saint, Residente de Tánger, el Director general de Obras públicas, el de su gabinete y el comandante Coutot. A M. Stéph, el Director de su gabinete y capitán Baumard. Adelau, asisten: Por Argelia, los directores de Obras públicas, de Fincas, de Agricultura, Comercio y Colonización y el jefe de los servicios de Asuntos Indígenas militares de los territorios del Sur. Por Tánger: Los directores del Interior, de Hacienda y de Agricultura, y por Marruecos, funcionarios de esos mismos organismos.

El programa no ha sufrido variación y es el siguiente:

Revisión de las cuestiones ya examinadas en la Conferencia de Argel: asuntos nuevos, que interesan a los tres Gobiernos del África del Norte, como participación en las organizaciones de interés científico o histórico.

Hacemos votos porque no se asentada el nacimiento de la Zona española en esta segunda conferencia.

El salvamento del acorazado "España"

Las operaciones para lograr el salvamento del acorazado "España", embarrancado en Tres Forcas, prosiguen con la misma actividad que permiten los elementos de que se dispone.

No es fácil meter al corriente de ellas, ni informar con detalle a los lectores, pues el acceso al buque no es permitido más que a aquellas personas que se toman parte en los trabajos; pero de los mismos, la sagacidad periodística se vale de sus medios, dado el interés general del público por conocer la marcha de aquellas.

El comandante del buque Sr. Rivero, se muestra optimista respecto al éxito, a pesar de las dificultades con que se lucha y la frecuencia de los temporales de levante y poniente que por igual batían el lugar del embarrancamiento, retrasando las operaciones.

El teniente coronel de Ingenieros navales Sr. Mirando, ha descendido con la escuadra al interior del buque y ha podido reconocer detalladamente las averías, y bajar en ese conocimiento éxito de ellos el pie de los trabajos.

Ya han sido agotados trece compatriotas y las bodegas de popa y proa.

Actualmente se prepara el lanzamiento de los grandes cañones de 305 de los torres, cada uno de los cuales pesa más de setenta toneladas. El Sr. Mirando ha implementado un sencillo procedimiento que facilitará esta pesada operación. Los cañones se largarán al mar en forma semejante a la botadura de los barcos, después de colocarles unas abrazaderas con argollas.

Del fondo los regalos a el "Carguero" utilizando los dispositivos para el salvamento de submarinos.

Parece ser que hay fundadas esperanzas de que el casco del hermoso navío llegue a flotar y pueda ser remolcado a Cartagena.

Dios nos ha señalado una norma de conducta, que traemos escrita en la conciencia, con la cual hemos de alcanzar, más tarde o más temprano, el triunfo completo de nuestras ideas.

El problema más transcendental para el hombre, es en perfeccionar sus instintos, modelándolos al imperio de su razón y de su voluntad. Convirtiéndolos de tiranos en fieles subordinados.

Al templo hemos de acudir a rendir homenaje de respeto, amor y adoración a nuestro Creador. A darle gracias por el bien que hayamos practicado y pedirle perdón por el mal que hayamos causado. A pedirle asiento en nuestras obras. Todo lo

de asistencia o de propaganda, Academia de Ciencias, Coloniales, Artes decorativas, Combustibles, Propaganda, etc. Asuntos que interesarán a las relaciones argelino-marroquíes, como aplicación del régimen de Adusas fijado provisionalmente por decreto del Gran Visir de 29 de Diciembre último, régimen de zonas francesas, mano de obra y otras.

Es preciso señalar el viaje del Gobernador General de Trípolis, conde de Volpi, coincidentes con la fecha de la conferencia. Aunque la presencia del vizconde Protectorado no es de la menor importancia, sabido es que entre Tánger y Trípolis hay pendientes cuestiones de fronteras; mejor dicho, la aplicación de la nueva delimitación y por otra parte, el Estatuto de Tánger, al que Italia no ha prestado su adhesión.

Sigueamos atentamente la marcha de la conferencia y daremos cuenta de los acuerdos, algunos de los cuales pueden interesar mucho casi el relativo al régimen aduanero.

Hacemos votos porque no se asentada el nacimiento de la Zona española en esta segunda conferencia.

DE LA CIUDAD

Intencionadamente se ha hecho cargo de esta Estación Sanitaria del puerto, el subdirector de las misas don Emilio Loíza, quien dentro de breves días marchará destinado a Alicante.

La Junta de Arbitrios ha autorizado a don Casimiro González, para que se lea en esta piza, como agente y comisionista de Adusas.

Presidida por el comandante de Artillería señor Frans, se reunió ayer tarde la comisión de la Real Sociedad Hispano-Alemana para la organización de la fiesta del Archivo, que se celebrará en los primeros días del mes de Mayo próximo.

El despiece oficial del jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General y convocados por el coronel señor Sánchez Osorio, se reunieron ayer tarde los directores de los periódicos locales y correspondientes de la prensa madrileña.

Hoy marchará a Cabo de Agua, para inspeccionar aquellas oficinas que se realizan en esta piza, como agente y comisionista de Adusas.

El tiempo sigue revuelto. Ayer llovció el sacerdote.

Al caer la noche se estrelló el cielo, cayendo fuerte chubasco.

Se asegura que ha sido propuesto para la Medalla Militar, el Interventor de los convoyes marítimos capitán de fragata D. Guillermo Díaz.

Hoy varias noches se eclipsó uno de los focos de la calle General Martínez, y así continúa.

También han dejado de ardor algunas bombillas de varias calles del Barrio Obrero.

Daben subsanarse estas deficiencias.

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Almería, el concejal don Rafael Tor, solicitó que la Corporación se diera al Directorio para que se establezca un vapor diario entre aquella capital y Melilla.

Con su señora marchó a Pamplona, don

DE LA REGIÓN

El banquete de esta tarde

Los jefes, procedentes de la segunda promoción de Infantería (1894), se reunirán a comer hoy en Melilla, en la sala de la feria, en el restaurante Lión D'Or, con objeto de afirmar los lazos de compatriotismo creados en el inolvidable Alcázar toledano.

Los reunidos aprobarán este acto para rendir a sus compañeros el traje corralón don Claudio Tamayo y el comandante don Rafael Hernández Villalengua, el tributo de su admiración por su brillante labor en este territorio.

El zoco de Tlata de Ain Berrialah

Ayer, como martes, se celebró el zoco de Tlata de Ain Berrialah. La concurrencia de indígenas fué menos numerosa que de ordinario, con motivo de la pascua del Ramadán.

No obstante, se hicieron muchas transacciones, colándose a 30 pesetas los 100 kilogramos de cebada; 45 pesetas los 100 kilogramos de trigo; 16 pesetas el 100 kg. de huevos; a 4 pesetas gallos; de 30 a 35 pesetas borrego; 250 a 300 pesetas terneras y 3 pesetas veinte de lana.

El mercado transcurrió sin incidentes.

Soldados heridos

En accidente casual se produjo varías quemaduras en el soldado del Grupo de Regulares de Melilla, Rafael Pérez González.

También en accidente casual sufrieron heridas los soldados del batallón de la Princesa, Eugenio Loíza Muñoz; y de la Comandancia de Intendencia, Juan Rovira Martínez.

El general Fernández Pérez

El general jefe de la zona de Vanguardia, Sr. Fernández Pérez, marchó al campamento de Dar Drius, donde estableció su cuartel general.

Línea telefónica reparada

Del campamento de Tafersit fueron fuerzas de la compañía de tandil de la Comandancia de Ingenieros, procediendo a efectuar los trabajos de reparación de la línea telefónica que une la comandancia aquella posición con la de Bushairif.

—Por personal de la compañía de Ingenieros de la red, han quedado reparadas las averías producidas en la línea telefónica que une la comandancia de Tafersit y Afras.

Soldado herido en Tizzi Azza

En ocasión de hallarse ocupado en los trabajos de zapata que se efectúan en las inmediaciones de la posición de Tizzi Azza, tuvo la mala fortuna de caerse sobre una herida de proximidad iove, el soldado de la unidad compuesta de la Comandancia de la costa.

—Se han incorporado al regimiento de Caballería de Atchutars, los tenientes don Eduardo Serna y don Clemente Macías.

—Hoy marcharon avacuado a Valencia para curarse de sus heridas, el teniente don Francisco Gil.

—Poco después, y respectivamente, marcharon a Madrid los tenientes coronel don Ángel Gran y don Antonio Carrasco, que mandan los batallones expedicionarios de Extremadura y Vizcaya.

Fran Jerezano Doméeq

de permanecerá una temporada, el capitán del batallón expedicionario de Burgos, don Aní

que se ha en caso de incomunicación marcada por la ley.

Elogios al ejército español

El cabo argentino y el cabo de San Fernando

Una nota oficiosa facilitada en la Presidencia, dice que en la revista «El Suboficial», órgano del Cuerpo Militar de Buenos Aires, ha publicado un artículo un sobre el regimiento de Artillería de aquel país, elogiando gratamente al Ejército español y evocando los gloriosos episodios desarrollados en Marruecos en el mes de Julio de 1921, principalmente durante el asedio de Monte Arruit.

En una correspondencia a este respecto, un exijo del regimiento de S. Fernando, testificó su autoridad, ha publicado otro artículo elogiando al Ejército argentino.

El "affaire" del Banco de Castilla

El conde de Moral de Calatrava regresará en breve a Madrid

Se asegura, que el conde de Moral de Calatrava llegará a Madrid uso de siete días, presentándose al Juzgado del Inquisicio, que entonces en las donaciones contra el Banco de Castilla.

Se dice que si el conde no ha vendido antes, ha sido por tener que dejar varias sumas resultantes en la capital de Francia.

Los escritos de las defensas

En los escritos presentados por los defensores de los procesados en este juicio, se pide la modificación de los autos.

Firman los escritos, el señor Ospio y Gálvez, por Sanchez Cuyz; el señor Matos, por el conde de Atienza; el señor Berganza, por Fernández Honorio, y el señor Llata por el beneficiario Lozano, fundacionistas en la comprobación, pues entiende que se trata de materia civil y no de materia criminal.

La opinión más generalizada es la de que el Juzgado no accederá a la reforma de los autos.

EN CUARTA PLANA

Noticias de interés local

Importante Consejo del Directorio

Los asuntos tratados

Al Consejo del Directorio asistieron los subsecretarios de Gobernación, Inspección Pública, Trabajo y Director general de Administración Local.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche, facilitando la referencia al general Valdespina.

Manifestó que lo más importante de lo tratado en la reunión, fue un proyecto de decreto, cuya ejecución se hace el señor Calvo Sotelo, y que se refiere a la formación del nuevo consejo electoral.

Se tratará de una reforma amplia con relación a la vigente ley, pues el general contiene muchas cosas nuevas y de inducirán fuerte gaceta.

El Directorio quedó descontento al descubrir, interviniendo en la deliberación para instaurar el Consejo, el señor Martínez Astio.

Hemos determinado—afidió el general Valdespina—que pongo a mi directorio el control de familia. En lo que respecta a la mujer, en virtud de la reforma anterior, se dictó el derecho de voto a toda mujer mayor de edad, soltera, viuda o separada del marido legalmente, en virtud de la sentencia firme, porque el criterio haya sido considerado un proceso criminal a la vista de la intervención civil, que es la que lleva al marido del derecho de prioridad sobre su mujer e hijos.

De las modificaciones esenciales que contiene el proyecto, se refiere a los Juntas provinciales y municipales del consejo, cuya constitución se efectuará de un modo extraordinario, por virtud de la nueva disposición.

El proyecto, como digo—agregó—es amplio y todo de gaceta. En el caso, se terminó totalmente su examen, dejando lo apropiado y la disposición únicamente de dar cuenta al Rey por si se digna aprobarlo y firmar el correspondiente decreto.

El subsecretario de Gobernación dirá dentro de varios días el trámite de su despacho.

El jefe de la legislación dio cuenta de la necesidad de organizar un sólido extraordinario para celebrar en Madrid, en el mes de Octubre un congreso internacional de Género, y Gacetas.

Luego el subsecretario del Trabajo nos informó de un proyecto de reorganización de su Departamento.

Sra. Valdespina—dijo en general—Valladolid—no pongo a mi directorio el control de familia. En lo que respecta a la mujer, en virtud de la reforma anterior, se dictó el derecho de voto a toda mujer mayor de edad, soltera, viuda o separada del marido legalmente, en virtud de la sentencia firme, porque el criterio haya sido considerado un proceso criminal a la vista de la intervención civil, que es la que lleva al marido del derecho de prioridad sobre su mujer e hijos.

De las modificaciones esenciales que contiene el proyecto, se refiere a los Juntas provinciales y municipales del consejo, cuya constitución se efectuará de un modo extraordinario, por virtud de la nueva disposición.

Yá se sabe—agregó—que esta Ministerio cuenta con gran número de organismos que pertenecen a su jurisdicción, por gozar de una independencia dentro del régimen interior del departamento. Este nuevo organismo, sin cesar atribuciones a los demás,

Si deseas un buen apartado Kodak en otra marcas, visita nuestra casa y le serán facilitados precios y cuotas deudas.

ARTES GRÁFICAS-Postal Express

Alfonso XIII, núm. 1

PASTELERÍA LAS TRES ESTRELLAS CASTILLEJOS, NÚM. 2

Habiendo emprendido esta casa a trabajar los dulces hechos por encargo, tiene al gusto de presentar a sus numerosos clientes, que a partir de esta fecha se harán dulces los Jueves y Domingos. Sirviendo mucha más que aquellos encargos que se realizan en el día anterior.

Los dulces servidos a domicilio se cobran a los mismos precios que en el establecimiento.

Marsella

SERVICIO FIJO SEMANAL Y DIRECTO (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA Y BARRA, de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que llegan todos los Sábados a Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la compra de la mercancía.—Dirigir las órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella Mr. LUCIEN RODRIGUEZ, 2, Rue Suffren, 2.

Para detalles complementarios se consignatorio en Melilla D. LUIS DE TRIS-SARRI, Plaza de Méndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

Melilla

La que más barato vende

ARTÍCULOS BUENOS Y DE

RESULTADOS POSITIVOS

reia de gran eficacia para la labor que hay de desarrollar la persona encargada de regentar este Ministerio.

Se trata de un organismo que pudiera llamar «Secretaría técnica». Quedarán suprimidos algunos servicios.

El servicio terminó diciendo—pasará a estudio de la comisión técnica de dicho departamento, el cual emitirá informe definitivo.

Este es el automóvil que a Vd. le conviene, el

BOLSA DE MADRID

Comunicado del año 8

Baterías	7070
Exterior	8435
Amortiguadores	8050
Idem 5 por 100 antiguo	9475
Otros amortiguadores 1927	9490
Discos de frenos	10245
Brazos de suspensión	56800
Ruedas Michelin	29700
Rueda de la Plata	4800
Tablas	24200
Gomas Charente y francesas setenta y cinco.	11000
Llantas Treinta y seis con trenza.	10000
Difusor: Siete con cuartera y cinco.	10000

porque es el coche ideal para población, por su elegancia de líneas, su perfecto acabado, su motor silencioso.

Para el campo y para trabajos duros, es el adecuado, por su sólida construcción, su gran economía en gasolina y aceite y su potente motor.

Aproveche Vd. la importante BAJA DE PRECIOS, para adquirir uno de sus numerosos modelos.

Coché tipo 505 de lujo, carrozado con 7 asientos y provisto de amortiguadores HARTFORD . Ptas. 12.500

Coché 501 de gran lujo, 5 asientos . 8.750

ENTREGA INMEDIATA

Agencia para Marruecos: **GENERAL PAREJA, NÚM. 12**

CASAS EN CEUTA Y TETUAN

Tetuán 8

Se espera la llegada de una comisión inglesa que viene para estudiar el problema que plantea la defensa de los intereses de los subditos británicos en la zona del Protectorado.

CORRESPONSAL

Cámara Oficial Agrícola

Los agricultores que deseen importar azufre para sus viñas, deberán entregar nota de la cantidad que necesiten, en la Secretaría de esta Cámara, Canalejas, número 16, hasta el próximo día 15.

Enfermos... convalecientes...

Encuentra un gran alivio bebiendo el famoso VINO DE MÁLAGA, importado directamente de los montes de Málaga, por LA BODEGA NUEVA, calle de O'Donnell, 18, que, en obsequio a su distinguida clientela y al público de Melilla en general, se expone al precio límitatísimo de 150 pesetas el litro.

Dicho vino, que es un excelente tónico y un poderoso reconstituyente, se vende garantizado en obsequio su pureza y las rigurosas pruebas de que goza en cuanto a la nutrición a la toxicidad del organismo; por lo cual lo recomendamos especialmente al público, seguros de prestarle un eficaz servicio.

Ventas al por mayor y al detal.

Reporto a domicilio en garrafas y botellas y presentadas.

GRAN SASTRERÍA RICARDO FIUS

TRAJES Y GABANES

UNIFORMES MILITARES

Alfonso XIII, núm. 6

Teléfono 33

Waldens Ladies Journal

Este es el mejor figura de la moda inglesa. Se compone de 72 páginas. En papelería fotográfica el oromo es pie, varios patrones graduables y una hoja para labores.

La descripción viene en varias idiomas, en precio de 125, tan sumamente barato, que W. L. J. es el figura de más circulación en todo el mundo.

Extensiva para la venta: **Sres. BOIX HERMANOS, Llereros—Alfonso XIII, 23 y Prim, 1. Tel. 1.**

DOCTOR JURADO MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 2 A 4 —

Arturo Reyes, 5, pral., izquierda

Expedicionarios

A todo aficionado la fotografía ofrecemos todos trabajos de revelado, copias y ampliaciones, para lo cual contamos con laboratorios montados con todos los avances y perfeccionamiento para su mejor producción.

Además tenemos personal especializado en esta clase de trabajo lo cual nos permite entregar a las pocas horas los encargos que nos han sido confiados.

Si deseas un buen apartado Kodak en otra marcas, visita nuestra casa y le serán facilitados precios y cuotas deudas.

ARTES GRÁFICAS-Postal Express

Alfonso XIII, núm. 1

PASTELERÍA LAS TRES ESTRELLAS CASTILLEJOS, NÚM. 2

Habiendo emprendido esta casa a trabajar los dulces hechos por encargo, tiene al gusto de presentar a sus numerosos clientes, que a partir de esta fecha se harán dulces los Jueves y Domingos. Sirviendo mucha más que aquellos encargos que se realizan en el día anterior.

Los dulces servidos a domicilio se cobran a los mismos precios que en el establecimiento.

Marsella

SERVICIO FIJO SEMANAL Y DIRECTO (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA Y BARRA, de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que llegan todos los Sábados a Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la compra de la mercancía.—Dirigir las órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella Mr. LUCIEN RODRIGUEZ, 2, Rue Suffren, 2.

Para detalles complementarios se consignatorio en Melilla D. LUIS DE TRIS-SARRI, Plaza de Méndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

Melilla

La que más barato vende

ARTÍCULOS BUENOS Y DE

RESULTADOS POSITIVOS

Este es el automóvil que a Vd. le conviene, el

BOLSA DE MADRID

Comunicado del año 8

Baterías	7070
Exterior	8435
Amortiguadores	8050
Idem 5 por 100 antiguo	9475
Otros amortiguadores 1927	9490
Discos de frenos	10245
Brazos de suspensión	56800
Ruedas Michelin	29700
Rueda de la Plata	4800
Tablas	24200
Gomas Charente y francesas setenta y cinco.	11000
Llantas Treinta y seis con trenza.	10000
Difusor: Siete con cuartera y cinco.	10000

porque es el coche ideal para población, por su elegancia de líneas, su perfecto acabado, su motor silencioso.

Para el campo y para trabajos duros, es el adecuado, por su sólida construcción, su gran economía en gasolina y aceite y su potente motor.

Aproveche Vd. la importante BAJA DE PRECIOS, para adquirir uno de sus numerosos modelos.

Coché tipo 505 de lujo, carrozado con 7 asientos y provisto de amortiguadores HARTFORD . Ptas. 12.500

Coché 501 de gran lujo, 5 asientos . 8.750

ENTREGA INMEDIATA

Agencia para Marruecos: <b

